



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

As 05 nov. 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, HECTOR A. CARDENAS M., con C. I. N° 1.699606 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Hector A. Cardenas M.
Firma

HECTOR ANTONIO CARDENAS MOLINAS
Nombres y apellidos del declarante

05-11-08

Pág. 1 de 4

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR: N° 10488	Hora 13:00
Cantidad de Fjas: 6 (seis)	
Asunción: 10 NOVI 2008	
Encargada/o: <u>M. M.</u>	

10400108 - 10/11/08

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
05	11	08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento		
CARDENAS MOLINAS	HECTOR RAMON	09-09-72 ASUNCION		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
DARAGUAYA	Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	1.699.606 1.699.606-2
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
YLSA R GONZALEZ			MICRO-EMPRESARIA	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad				

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	SECRETARIO EJECUTIVO		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
02-01-06	DECRETO 8451 DEL 03-11-06		12.000.000
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/A, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE		
EFECTIVO EN CAJA						
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE						
1	INTERBANCO	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
2	" "			4576.798		
3	" " US\$ 250			3.175.290		
4	COOP. UNIVERSITARIA			12.240.000		
5				1.927.777		
CUENTAS A COBRAR Viatico viaje ATLANTA - USA.				4.784.000		
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (*)	Valor de Const.	
1 27.344.21	FDO NORTE	372	110.000.000	80 m²	60.000.000	170.000.000
2 27.0968.05	" "	360	100.000.000			100.000.000
3 27-125806	S. LORETA	390	70.000.000			70.000.000
4 27-125907	" "	360	60.000.000			60.000.000
5 27-274402	AREQUIPA	360	10.000.000			10.000.000
6 27-274409	" "	360	10.000.000			10.000.000
7						
8						
Sub Total					444.898.865	

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

HECTOR RAMON CARDENAS MOLINAS

Nombres y apellidos del declarante

05-11-08

Fecha

Firma

Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							444898.865-	
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros			
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros			
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros			
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros			
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros			
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			
Inmueble que posee por:								
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha				
Juzgado								
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Req. Automotor	IMPORTE			
1 CAMIONETA	NISSAN	MISTRAL 1994			40.000.000			
2 AUTOMOVIL	M. BENZ	300D / 1998			32.000.000			
3	TOYOTA	COROLLA / 97			30.000.000			
4								
5								
GANADO - MARCA	EQUINOS	OVINOS	OTROS					
VACUNOS	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
ACCIONES / INVERSIONES HELADERIA "ARUGA" EMPRESA FAMILIAR							9.000.000	
MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								17.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								9.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								6.500.000
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								578.398.865

3.2 PASIVO - DETALLE:		IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año
PARTICULAR (SALDO, PAGO DE VIVIENDA) (COOP. UNIVERSITARIA)	X	
TARJETA DE CREDITO INTERBANCO		
OTRAS OBLIGACIONES		
TOTAL PASIVO		52.563.533-

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	578.398.865 -	52.563.533-	525.835.332-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

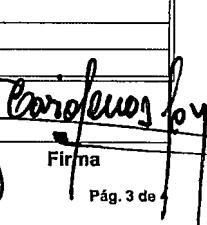
4. EGRESOS MENSUALES		IMPORTE		
Casa Propia	X			
Alquileres				
Expensas y otros				
Servicios Básicos:				
Agua 60.000	Luz 280.000	Teléfono 110.000	Recolec. Bas. 23.000	473.000
Otros:				
Cable - Seguridad -	Celulares 80.000	Combustible 600.000	680.000	
Manten. de Vehículos 250.000	Alimentación 800.000		1.050.000	
Arrendamiento:				
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
				Sub Total

HECTOR RAMON CAMDENAS MOLINAS

Nombres y apellidos del declarante

05.11.08

Fecha



Firma

Pág. 3 de

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		
Personal Doméstico:	<input checked="" type="checkbox"/>	Remuneración Mensual
Seguros:		500.000
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.
Inmueb	<input checked="" type="checkbox"/>	Comercial
Cuota Mens.		Monto Asegurado
		760.000
Educación:		
Escuela	<input checked="" type="checkbox"/>	Colegio
Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Cur.
Otros Cur.	<input checked="" type="checkbox"/>	En el País
En el País	<input checked="" type="checkbox"/>	En el Extranj.
En el Extranj.	<input checked="" type="checkbox"/>	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Nacional
		Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		300.000
Impuesto Inmobiliario (*)		550.000
Patentes (*)		125.000
TOTAL EGRESOS		4.438.000

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	\$ 12.000.000
Sueldo del Cónyuge	\$ 1.500.000
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	\$ 1.000.000
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	\$ 14.500.000

6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de MI Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p>	
<p><i>S. Barrios lo y</i></p> <p>Firma del Funcionario o Empleado Público</p>	
<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p>	<p><i>Carolina Díaz Ramírez</i> SEÑO Notaria y Escribana Pública Reg. N° 819 Pte. Franco 817 - Telefax: 493-0111 Asunción - Paraguay</p>
<p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

HECTOR CARDENAS MOLINAS
Nombres y apellidos del declarante

05.11.08
Fecha

Fecha

Firma